

---

# EL PROBLEMA DEL EMPLEO EN EL PERU

---

Narda Henríquez, Javier Iguíñiz (Editores)

## Capítulo 15



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

FONDO EDITORIAL 1983

---

EL PROBLEMA  
DEL EMPLEO  
EN EL PERÚ

---

(c) Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Fondo Editorial, 1983  
*Derechos Reservados*

## VI CAPACITACION Y OCUPACION

### NOTAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACION Y EL EMPLEO EN EL PERU

Hernán Fernández

#### INTRODUCCION

El rápido crecimiento del sistema educativo, la notable migración campo-ciudad y los efectos en el empleo producto de la crisis económica que vive el país han generado un cuadro dramático y complejo.

Las generaciones nuevas que se incorporan al mercado de trabajo, pugnan (particularmente en las ciudades) en condiciones mucho más difíciles que los precedentes. Debido a la sobreoferta de mano de obra educada, los requerimientos educativos son artificialmente altos, lo que lleva a los jóvenes a la búsqueda de la certificación dada en las múltiples formas de la calificación profesional extraordinaria, para mejorar sus niveles de competitividad. Se está produciendo entonces la desvalorización de la educación.

Son evidentes la falta de estudios sobre la relación educación-empleo. El notable mejoramiento de las estadísticas del Ministerio de Trabajo constituyen un gran aporte para estudiar el problema y ciframos nuestras expectativas para conocer nuestra realidad en la gran encuesta nacional que significará el Censo de 1981.

Pero esta falta de estudios no debe hacernos perder de vista que es más importante aún la existencia de una auténtica voluntad de cambio en favor de las mayorías nacionales, que procure una reorientación de la producción y el consumo, una redistribución de los ingresos, un reordenamiento de la división social del trabajo y fundamentalmente un régimen

democrático que transfiera a las grandes mayorías la capacidad de conocer y decidir sobre los aspectos sustantivos de la vida nacional.

Dadas las características del tema tratado en esta ponencia, nos hemos limitado en buena parte, a organizar nuestras ideas e información a nuestro alcance con el fin de plantear interrogantes sobre los puntos críticos, más que a responderlas. No obstante se sugieren algunas conclusiones. Esperamos con ello contribuir a la discusión de un tema que lamentablemente su atención y estudio está muy por debajo de su gravedad e importancia.

## I. ALGUNOS ASPECTOS POBLACIONALES

En el país la población económicamente activa crece algo más lento que la población total, de allí que las tasas de actividad están disminuyendo.

Así, mientras que en el período 1940-1961 (cuadro No. 1) de población se incrementó en 59.6%, la PEA lo hizo sólo en 44.6%. En este período la población total creció 1.27 veces más rápido que la PEA, esta tendencia ha continuado en el período 1961-1972 aunque con mayor énfasis pues la población total creció 1.46 veces más rápido que la PEA.

A consecuencia de ello las tasas de actividad decrecen (cuadro No. 2), sin embargo, la disminución es mayor en los grupos de menos edad, ello sugiere que puede ser por el crecimiento de la matrícula escolar que retiene más tiempo en las aulas a los jóvenes. En efecto la comisión de proyecciones de la PEA<sup>\*1</sup> encuentra que la población masculina registra coeficientes de correlación significativos y negativos entre la asistencia escolar por grupos de edad tanto en el año 1961 como 1972, como con la población urbano y rural. Estos coeficientes varían desde  $-.3468$  para la población de 15 a 29 rural, año 1972, a  $-.9533$  para la población de 15 a 19 años de edad, nivel del año 1961. Lo que indica que a mayor participación en la PEA menor la asistencia a la escuela. Empero no se constató lo mismo para la población femenina, en todos los casos ésta registra coeficientes de correlación menores y positivos para las mismas comparaciones, po-

(\*1) Proyecciones de Población Económicamente Activa, Período 1972-1982, Ministerio de Trabajo, INE.

dría ser por el hecho que un importante porcentaje de mujeres no estaba en la PEA ni estaba estudiando, solamente se ocupaba de los asuntos del hogar, de forma que su mejora en la asistencia escolar no ha redundado en la disminución de su participación en la PEA.

Otro fenómeno poblacional importante vinculado al empleo es el impacto de la migración, al parecer los migrantes experimentan menores tasas de participación al desplazarse a la ciudad. Esta hipótesis se perfila de la información contenida en el cuadro No. 3, asumiendo previamente que las tasas de actividad de los migrantes eran en sus lugares de emigración equivalente a la tasa de actividad de la población rural. En efecto las tasas de actividad de la población migrante es menor que las de la población rural, y es en mayor medida en los grupos más jóvenes de 14 a 29 años de edad. Así por ejemplo las tasas de actividad de la población de 14 a 19 años es de 54.5% para la población rural, de 41.5% para los recién inmigrantes a Lima, de 27.6% para los inmigrantes a Lima entre 5 y 9 años de residencia, y por último de 20.9% para los limeños e inmigrantes de más de 10 años de residencia en la capital.

De comprobarse esta hipótesis estaría significando que por el crecimiento poblacional, producto de la migración, las áreas urbanas incrementan su tasa de actividad, pero que al nivel nacional las tasas de actividad disminuirían. La información presentada por nosotros apenas que permite perfilarla, su mayor análisis disponiendo particularmente de los archivos magnéticos de los censos y las encuestas de hogares es una tarea por hacer.

Un elemento más en la atención como los fenómenos poblacionales se vinculan con el empleo lo constituye la comparación de cómo se está incorporando actualmente a los jóvenes en la PEA y su contraste con el período anterior a la inflación, veremos más adelante este hecho por su vinculación al fenómeno educativo.

## II. EL CRECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO

En los últimos tiempos el sistema educativo ha registrado un constante crecimiento, al punto que con más propiedad que "explosión demográfica", se puede hablar de "explosión educativa" (o de "explosión de la escolaridad" si se es más preciso), pues el crecimiento del sistema educativo es significativamente mayor que el aumento de la población. Hecho notable en un país como el nuestro de alto crecimiento demográfico.

Las escuelas se han multiplicado en todo lugar, desde los barrios de reciente creación de las ciudades mayores, hasta en los pequeños pueblos. El esfuerzo por llevar a niños y jóvenes a la escuela ha sido quizá la única tarea que ha concitado los esfuerzos conjuntos de las familias, las comunidades y el Estado en todo el ámbito nacional.

Producto de este crecimiento y tal como puede apreciarse en el cuadro No. 4, el sistema ha aumentado su cobertura en el período comprendido entre 1940 y 1972. Así en 1940 atendía a menos de la tercera parte de la población en edad escolar mientras que en 1972 extendió sus servicios a más de las tres cuartas partes de este sector poblacional. Las mejoras son aún más significativas en la población femenina y en el grupo de 15 a 19 años de edad, de forma que las mujeres de este grupo han casi cuadruplicado su participación en el sistema educativo.

Analizando la información censal respecto a la cobertura del sistema educativo según grado de urbanización, si los niños y jóvenes residen o no con sus padres, según su lengua materna, según categoría ocupacional y nivel educativo de los jefes de familia (cuadro No. 5), encontramos que todas las agrupaciones, aún los analfabetos daban a sus hijos un mínimo de 7 años de escolaridad.

De forma pues que ya no se puede hablar de mayorías absolutamente marginadas del sistema educativo. El mismo analfabetismo muestra una clara tendencia decreciente, así según el Censo de 1876 el 81.1% de la población mayor de 6 años era analfabeta, en 1940 este porcentaje bajó el 59.7% y ya en 1972 se reduce al 25.2%.<sup>\*2</sup>

Pero el desarrollo del sistema educativo es desigual, aunque las estadísticas no permiten hablar de la calidad de la educación recibida, son evidentes las enormes distancias que separan a los niños y jóvenes según su origen social.<sup>1</sup> Nuestro sistema social puede permitir la disminución en la discriminación al acceso a los servicios educativos, lo que gráficamente podemos aludir como una disminución de la discriminación vertical en el escalamiento de la pirámide educativa pero no puede consentir la eliminación de la discriminación horizontal, de allí que en un mismo peldaño de la pirámide los educandos se encuentran separados en establecimientos escolares marcadamente distintos según su origen social.

(\*2) Ver *Estado de la Instrucción en el Perú según el Censo Nacional de 1940*, Ministerio de Hacienda y Comercio, Lima, 1942 y *Características educativas y económicas de la población*, ONEC, Lima 1975.

Es notable que el sistema educativo está creciendo más en sus niveles más altos, característica que se mantiene en cualquier forma en que se periodifique el lapso comprendido entre 1960 y 1978, sea de 1960 a 1968 (período de gobiernos predominantemente civiles), de 1960 a 1978 de 1968 a 1978 —once años de gobierno militar), y de 1975 a 1978 (período de manifestación de la espiral inflacionaria). El crecimiento de los primeros grados (cuadro No. 6) es varias veces menor que el de los últimos y de la universidad, diferencia que se acrecienta en cuanto el período es más reciente. Entre 1960 y 1978 la universidad pasó de 31.0 mil efectivos a 212.9 mil habiéndose multiplicado por 6.87, el primer grado en cambio, incrementó su matrícula de 462.6 mil a 708.7 mil y sólo ha crecido en 1.53 veces. En virtud de este desigual crecimiento los primeros grados ocupan una menor proporción de la matrícula total. La clásica pirámide educativa se va transformando en trapecio y la matrícula crece más por retención de estudiantes que por incorporación de más niños.

En todos los casos el sistema crece más que el crecimiento demográfico (que es de alrededor de 2.8% anual). Pero se viene experimentando una desaceleración en su crecimiento de manera que entre 1960-1968 el sistema creció a una tasa anual de 7.8% pero entre 1968-1978 a sólo 4.8%. Un hecho significativo es que en los dos primeros grados en el período que empieza en 1968 la tasa de crecimiento es menor al crecimiento demográfico, lo que implica que el sistema educativo está iniciando su atención a una menor cantidad de niños que por el crecimiento demográfico debería atender. Si ambas tasas fueran iguales la cobertura del sistema permanecería constante, pero dado que es mayor el crecimiento demográfico, podemos señalar que hay un deterioro en la cobertura del sistema respecto a los niños cuyas edades corresponden a los primeros grados.

El análisis más detallado de las implicaciones del desarrollo del sistema educativo en la sociedad peruana escapa a los alcances de este trabajo, incidiremos más bien su vinculación con la problemática del empleo; antes de pasar a este punto veremos algunas características del desarrollo ocupacional reciente.

### **III. LA CAPACITACION PARA EL TRABAJO**

Un lugar central y obligado para aproximarnos a la capacitación para el trabajo lo ocupa el rol de la Reforma de la Educación.

Al influjo de los cambios en otros sectores sociales el régimen emprendió transformaciones tendientes a modificar sustantivamente el sistema educativo. El informe general de la Reforma de la Educación (1970) y la Ley General de Educación (1972) son los documentos básicos que delinear estos cambios.

Inspirada en la crítica al sistema educativo anterior por su intelectuallismo, memorismo, tendencia academizante y desconexión con la realidad, entre otros cargos, la reforma postula como objetivos fundamentales tres grandes fines:

- Educación para el trabajo y desarrollo.
- Educación para la transformación integral de la sociedad.
- Educación para la autoafirmación y la independencia de la nación peruana.

En la consecución de estos fines la Reforma emprende la transformación de la primaria y secundaria del sistema anterior (11 años de estudio en total), en la Educación Básica Regular (9 grados que podrían equivalerse a 9 años de estudio) apertura una franja intermedia constituida por el Primer Ciclo de Educación Superior (en el que la ESEP es su forma escolarizada), y continúa con la Universidad. Paralelamente se establece la Educación Básica Laboral de una conversión de la primaria y secundaria vespertina y nocturna, y los Centros de Calificación Profesional Extraordinaria.

Exceptuando la Universidad cuya organicidad prácticamente no ha sido alterada por la Reforma, la capacitación para el trabajo se ubica principalmente en la Calificación Profesional Extraordinaria y las ESEPs.

Al establecer la Reforma el fin de la educación para el trabajo se esperaba superar el estado anterior en el que prácticamente todo joven desertor del sistema, es decir que no alcanzaba el nivel universitario, salía sin calificación necesaria para desempeñarse productivamente. Superar esta situación es sin duda un objetivo imperativo para el desarrollo nacional, sin embargo, implicaba también un compromiso enorme de difícil solución. Para plantear sólo algunas interrogantes, ¿en qué áreas capacitar?, ¿con qué currícula? ¿con qué métodos? y las cuestiones más difíciles ¿con qué recursos? y ¿se ubicarán adecuadamente los egresados en el mundo laboral?

Todas cuestiones de difícil solución máxime si el objetivo de capacitar para el empleo cubría prácticamente a todo el sistema. Así, por ejemplo el nivel de Educación Básica Regular tiene entre sus objetivos generales el de "capacitar al educando para el desempeño de un trabajo útil a sí mismos y a la sociedad".

Pero si bien es cierto que el sistema anterior no daba mayormente una calificación para el trabajo, la capacitación se producía por otras agencias. Las mismas empresas tenían formas de capacitación a su personal, existía ya instituciones como el SENATI, el ejército daba capacitación a sus reclutas en la perspectiva de su reincorporación a la vida civil, había Centros Superiores como la ESAP, la Escuela de Salud Pública, las universidades extendieron sus servicios a niveles medios, había un conjunto de academias particulares, el propio sistema educativo tenía Escuelas Técnicas Superiores, Colegios Regionales y en la misma secundaria había la línea de secundaria técnica (que en 1970 participaba con el 18.8% de ese nivel) que capacitaba para el trabajo.

El avance de la Reforma respecto a estas formas de capacitación implicó 1) asimilación y reconversión de algunos centros (principalmente aquellos que dependían del Ministerio de Educación) como es el caso de las escuelas regionales; 2) nuevas formas de supervisión y cambio de nomenclatura como el caso de las academias particulares, componentes ahora de la Calificación Profesional Extraordinaria; y, 3) convivencia en forma prácticamente yuxtapuesta con el SENATI, la Escuela de Salud, etc.

La Reforma se proponía expandirse en un proceso de conversión gradual, en la práctica, este proceso ha sido mucho más lento del previsto de forma que hacia 1977 sólo se había expandido la Educación Básica Regular en el 68%, en el 19% la Educación Básica Laboral y en el 7.1% las ESEPs(\*3).

Las ESEPs constituyen una de las creaciones más audaces a la vez que punto crítico de la Reforma. Su concepción se entiende mejor con el contraste del egresado de la Educación Secundaria con el Bachiller Profesional ambos casi de la misma edad conforme a los organigramas edad-grado de estudio. Por su formación el egresado de secundaria no estaba habilitado para desempeñarse eficientemente en un trabajo, ni siquiera para "hacer una instalación eléctrica en su casa" al decir de uno de los gestores de la Reforma, por este motivo y por su formación academizante sus opciones principales eran presionar por ingresar a la universidad, estudiar alguna carrera corta, o trabajar en condiciones desventajosas; de allí que el joven mayormente se viera impelido por ingresar a la universidad con el

(\*3) Ver Perú — Educación: Contribución al Desarrollo Económico, UNESCO, París, julio de 1978.

consiguiente sobrecrecimiento de este nivel. El bachiller profesional egresado de la ESEP en cambio debe estar capacitado para desempeñar eficientemente una tarea productiva de nivel superior: topógrafo, traductor, etc. El egresado de la secundaria común tenía una certificación que sólo le habilitaba para postular su ingreso a otro nivel del sistema, en cambio el bachillerato profesional es un título de dos calidades, por la primera se puede seguir estudios de nivel superior por la segunda se puede postular a un puesto laboral de calificación superior.

La mejor prueba para esta concepción es la realidad, y las ESEPs al menos cuantitativamente han estado muy lejos de alcanzar las metas previstas. En un informe pionero sobre las ESEPs René Weber\*<sup>4</sup> reunió las distintas metas de matrícula para las ESEPs, las cuatro previsiones formuladas en sendos documentos oficiales señalaban una matrícula para el año 1975 que oscilaba entre 214,000 y 356,000 efectivos, para 1980 las metas variaban entre 567,900 y 583,100 efectivos. En 1978 los logros estaban muy por debajo de estas cifras, sólo se alcanzó 14,476 alumnos. Las metas pues estuvieron más cerca del sueño que de la realidad.

La otra evaluación a nuestro alcance es el si la aparición de las ESEPs implica un menor crecimiento de la universidad. Esto efectivamente ocurre pues la universidad recientemente está creciendo menos rápido (cuadro No. 6), sin embargo resulta exagerado atribuir este hecho a la aparición de las ESEPs puesto que su significación numérica es relativamente pequeña, además la desaceleración del crecimiento de la universidad se produce de antes de la aparición de la ESEPs. La prueba más importante y actual es si la primera promoción de las ESEPs disminuye su propensión a ingresar a la universidad comparativamente a los egresados de secundaria.

Otra línea importante de capacitación para el trabajo los constituye los CECAPES (Centros de Calificación Profesional Extraordinaria) en sus dos versiones (CENACAPES, Centros Nacionales de Calificación Profesional Extraordinaria y CENECAPES, Centros no Estatales de Calificación Profesional Extraordinaria). En 1978 la matrícula de los CECAPES era de 117.8 mil efectivos. En 1976 los CECAPES tenían el 47.2% en Lima (ver cuadros Nos. 7 y 8) en donde el 31.9% de los estudiantes eran jóvenes menores de 21 años. El 67.4% eran estatales.

(\*4) WEBER, Rene. *Apuntes en torno a las Escuelas Superiores de Educación Profesional*, Insti. Nac. de Inv. y Perf. Mag. — Lima, agosto, 1972.

Los CECAPES capacitan en una variedad de áreas que van desde mecánica hasta agropecuaria, sus cuatro líneas de capacitación más importantes son: industria del vestido (costura) tejidos, trabajos en madera y secretariado y administración constituyen el 73% de la matrícula total. De otra parte el 77% de la matrícula la constituyen mujeres, quienes principalmente se ubican en áreas como costura, cosmetología, secretariado y cocina y repostería. Es interesante que algunas especialidades dadas por los CECAPES como turismo, enfermería, traducción e interpretación sea también impartidas por las ESEPs y agencias como un Centro de Formación de Turismo.

En suma podemos concluir que un esfuerzo inicial en la política de capacitación debiera estar orientado a la reordenación de un panorama que parece francamente anárquico. Contribuye a esta confusión una especie de feria de siglas de difícil aprendizaje y peor ubicación dentro de una ordenación inteligible. Ello puede darse únicamente en el contexto de una voluntad de adecuación e integración que a su vez se sustente en una planificación centralizada. De lo contrario usar la expresión "sistema educativo" para denominar a todo este conjunto de formas educativas será un abuso de lenguaje, al menos en la medida que la noción de sistema alude a un todo organizado con metas y relaciones más o menos pautadas. Más grave aún dado que no se cuenta con un sistema de información centralizado, integral y actualizado, de todas estas formas educativas, no estamos en buenas condiciones para orientar a la juventud en sus opciones de capacitación. Un pre-requisito para ser orientador es estar orientado uno mismo. ¿Y cómo estarlo en una realidad donde las políticas pecan por su vaguedad, donde varias instituciones mezclan sus esfuerzos en un mismo campo sin coordinación entre sí, donde se adolece de información organizada según patrones comunes, y por último pero no al último, donde la economía del país se encuentra sujeta al comportamiento del mercado con los efectos imprevisibles en que se manifiesta en un país dependiente?

#### IV. EL DESARROLLO OCUPACIONAL

El desarrollo de la composición ocupacional se produce en una forma más compleja y heterogénea que la del sistema educativo. Está marcado por el dinamismo del sector moderno, muy ligado al control extranjero, el mismo que tiene un empleo de capital-intensivo y una eficiencia en la asignación interna de sus recursos, a la vez que una baja absorción de mano de

obra derivada de su baja elasticidad empleo-producto.

Este hecho al lado del constante aumento demográfico y los desplazamientos campo-ciudad han generado una hipertrofia del sector terciario y un aumento del subempleo urbano.

Desde otra perspectiva el país ha incrementado notablemente el volumen de asalariados. Es en el surgimiento de este sector en el que cobra sentido la expresión mercado de trabajo, pues los nuevos asalariados obtienen tal condición del encuentro de la oferta de su fuerza de trabajo con la demanda del mismo generado por el aparato económico. La evolución de la población asalariada es una expresión del desarrollo del capitalismo<sup>2</sup> de allí que provincias como Chumbivilcas, M. Luzuriaga, Sihuas y Paruro tengan el año 1972 menos del 7% de la PEA masculina en condición de asalariada mientras que otras como Ilo, Callao y Lima tengan más del 70% en esa condición y que el coeficiente de correlación entre el porcentaje de PEA asalariada y el de la población en centros urbanos de dos mil y más habitantes sea significativamente alto de 0.80 y a la inversa que la PEA asalariada correlacionada con el porcentaje de PEA agrícola masculina sea significativamente alto y negativo de  $-0.84^{*5}$  en 1972 la PEA asalariada de la industria manufacturera es de 61.1% mientras que la agricultura, silvicultura y caza representaba un porcentaje del 21.9%.

Analizando la información censal (cuadro No. 9) encontramos que en el período comprendido entre 1940 y 1972 los empleados pasaron de ser la veintiava parte de la PEA a constituirse en la quinta parte de esta, los empleadores y patrones descendieron su participación muy drásticamente en ese período, de ser más de la cuarta parte de la PEA en 1940 pasaron a ser menos del uno por ciento en 1972.

Contrastar la composición ocupacional de Lima-Callao con el resto del país nos permite en forma resumida aproximarnos a la comprensión de las desigualdades sociales en el país. El porcentaje de trabajadores familiares no remunerados puede tomarse como indicador del desarrollo de una economía monetaria en contraste con el trabajo asalariado que implica la venta de la fuerza de trabajo por un pago monetario. Este sector en 1940 representaba el 13.7% de la PEA baja a menos de la mitad de ese porcentaje en 1972 (6.2%). Es interesante que Lima-Callao tienen menos traba-

(\*5) Elaborado en base de la Información del Censo Nacional de 1972, extraído del trabajo en preparación de J. Anderson, H. Fernández y C. Montero sobre disparidades en la configuración socio-económica y educativa.

jadores no remunerados en 1940 (4.9%), que el resto del país en 1972 (8.5%). Es decir que el grado de desarrollo de la economía de Lima en 1940 es mayor que el del resto del país 32 años después. Afirmación que se refuerza con el hecho que Lima tenía mayor participación de empleados en 1940 (19.8%), que el resto del país en 1972 (13.2%). Estas cifras muestran un moderado crecimiento de los asalariados (empleados más obreros) que en el período 1961-1972 aumentaron su participación porcentual de 42.5 a 44.3. Sin embargo y sobre este mismo punto las estimaciones del Ministerio de Trabajo muestran una lenta pero decreciente participación de la población asalariada en la PEA\*<sup>6</sup> según esta fuente el porcentaje de la PEA asalariada bajó el 40% el 39% en el período comprendido entre 1972 y 1978. Es posible que dada la inflación y la sobreoferta de mano de obra el sector moderno esté recurriendo a formas no asalariadas como es el caso del ambulante vendedor de plásticos, y/o esté ampliando las horas adicionales a la jornada normal de sus trabajadores, de esta forma se evita los compromisos que significa tener trabajadores asalariados.

Gracias al esfuerzo de homologar en 63 grupos ocupacionales las distintas clasificaciones de los censos de 1961 y 1972 (en 1961 se clasifican 350 ocupaciones, en 1972 se clasifican 380, pero sólo 34 ocupaciones eran equivalentes el resto observa a distintos patrones de clasificación y nomenclatura), nos es posible abordar la evolución de la demanda ocupacional en el país con mayor desagregación.

Se observa un crecimiento bastante heterogéneo, algunas ocupaciones incluso han tenido un decrecimiento, como son los trabajadores en la industria química, los mineros y canteros, los trabajadores forestales, los maquinistas, operadores y fogoneros y los trabajadores de servicio. Las que muestran una tasa de crecimiento alta (mayor al 10%) son aquellas que tenían menos de 2,000 trabajadores, salvo el caso de los que incluyen ocupaciones NEOC (No especificadas en otro código), que por su carácter residual son de difícil ubicación.

En general se nota un ritmo de crecimiento mayor en aquellas ocupaciones de nivel universitario, caso notable el de los especialistas de ciencias sociales que se han multiplicado en cerca de 27 veces en el período 1961-1972.

(\*6) Ver **Anuario Estadístico del Sector Trabajo 1978**, Direc. General de Empleo, Ministerio de Trabajo, Junio 1979.

El comportamiento de las ocupaciones típicamente industriales es errático, pero en general no registran aumentos muy altos, asimismo las ocupaciones manuales que aparecen con importantes volúmenes muestran crecimientos mayormente bajos. No obstante ello, es notable que estas ocupaciones contengan la mayor parte del incremento ocupacional del período.

## V. LA INCORPORACION AL MUNDO LABORAL

Abordar el tema de la inserción ocupacional lleva a tomar un punto de máxima importancia social, estos son los mecanismos como la estructura social se reproduce, como las generaciones mayores con su heterogeneidad y su jerarquización posicionan a sus hijos en el aparato productivo.<sup>3</sup>

En estos mecanismos la educación juega un rol importante, aunque es mayor el rol del origen social, la propia educación de los individuos es explicada básicamente por su origen. El nivel educativo y los ingresos están relacionados de varias maneras, en varias investigaciones y según varias formas de control se ha encontrado una permanente asociación positiva de forma que a más educación corresponden más ingresos. Hecho que Blaug llama el desconcertante valor económico de la educación\*<sup>7</sup>. Corroborando esta afirmación hemos encontrado con datos de la muestra del censo nacional de 1972 una correlación educación-ingresos de 0.37 para los empleados y de 0.13 para los obreros\*<sup>8</sup>; lo que indica que la educación le es más conveniente a los trabajadores no manuales que a los obreros en la mejora de sus ingresos.

La explicación de este hecho que seguramente gusta más de quienes tienen niveles educativos más altos correspondidos con mayores ingresos, es que ello se debe a su mayor rendimiento en el trabajo; podemos advertir que por lo menos, esta afirmación no es totalmente cierta. Hay dos factores intervinientes, el primero en referencia al origen social, aquellas personas que logran mayores niveles educativos pertenecen en apreciable medida a niveles económicos también superiores, de forma que su ubicación en el trabajo y su nivel salarial está influido por su extracción social. El

(\*7) Ver BLAUG, Mark: *La Educación y el Problema del Empleo*, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra 1973.

(\*8) Del trabajo en preparación de Hernán Fernández y Carmen Montero sobre Educación y Desempeño Ocupacional.

otro factor corresponde al efecto del título educacional. En ciertos ambientes, se da un trato casi ritual al título educativo: ingeniero, doctor licenciado, asignando automáticamente un status a sus titulares, no importando tanto la formación específica de las personas para el puesto a desempeñar.\*<sup>9</sup>

El ya reseñado crecimiento del sistema educativo ha tenido un efecto en la mejora de los niveles educativos de la PEA. Así tal como vemos en el cuadro No. 11, la PEA en un período relativamente corto como es el comprendido entre 1961 y 1972 ha mejorado sustantivamente sus niveles educativos, la población sin instrucción se ha reducido de la tercera parte a menos de la quinta parte paralelo al hecho de que con educación superior han más que doblado su participación en la PEA. Este mejoramiento del nivel educativo de la PEA se constata también analizando los promedios de educación de la PEA por grupos de edad (cuadro No. 14), de forma que el promedio de educación de la PEA de 20 a 24 años es de 6.0 años, el doble que el de la PEA de 55 y más que sólo es de 3.0 años.

(\*9) GOMEZ, Víctor M. "Credencialismo, dualismo laboral y Desarrollo Educativo", en *Educación y Realidad Socio-Económica*, Centro de Estudios Educativos, México 1979.

Cabe preguntarse ahora cuál ha sido el impacto de este crecimiento del nivel educativo de la PEA, cuáles han sido las repercusiones en la estructura ocupacional, en la distribución de ingresos, en las distintas áreas del país. En una investigación actualmente en curso hemos constatado (cuadros Nos. 13, 14 y 15) que:

- Hay un significativo decrecimiento de la escolaridad en la medida que disminuye el grado de urbanización, en los extremos de la PEA de Lima-Callao tiene un promedio de escolaridad tres veces más que la PEA de las áreas rurales. Ello implica que en las ciudades mayores los requisitos para competir exitosamente en el mercado de trabajo son más altos.
- Para las mismas ocupaciones se da decrecimientos de los promedios de escolaridad en la medida que aumentan la edad de los componentes, de lo que se perfila que los grupos más jóvenes necesitan de más años de educación para ocupar el mismo puesto que sus mayores. Es decir la desvalorización de la educación.
- En general se da que para las mismas ocupaciones los promedios de educación son mayores en los que trabajan en forma asalariada (obreros y empleados), que en los trabajadores independientes.

Las implicancias de este último resultado son mejor apreciadas con los datos de los cuadros 12 y 16. En el primero de éstos encontramos que en la medida que se aumenta el nivel de educación aumenta la posibilidad de que se trabaje en forma asalariada, una persona con nivel de instrucción superior tiene 4 veces más posibilidades de trabajar asalariadamente que una persona sin instrucción, incluso, no obstante las diferencias ya anotadas en el sentido de mayor porcentaje de la PEA asalariada en Lima-Callao respecto al resto del país, una persona con educación superior del resto del país tiene 1.7 veces más posibilidades de trabajar en forma asalariada que una persona sin ningún nivel de educación que trabaja en Lima.

En el cuadro No. 16 se encuentra una clara tendencia a estar adecuadamente empleado en la medida que se aumenta el nivel educativo. Una persona con educación primaria incompleta tiene 3 veces más posibilidades de encontrarse sub-empleado que una persona con educación superior completa.

Lo anterior sugiere que al requerirse más años de escolaridad para incorporarse a la población asalariada los más educados desplazan a los menores educados a constituirse en trabajadores independientes y dada las

condiciones del trabajo independiente de muy poca rentabilidad, los menos educados entonces constituyen el grueso de la población subempleada. Este planteamiento no debe ser muy afectado por el hecho que para ciertos trabajos independientes se necesita la superior completa, como los médicos y abogados, pues éstos profesionales son muy minoritarios de modo que su inclusión no afecta la tendencia general, ello nos lleva a plantear que la rentabilidad del nivel educativo alcanzado estaría más por el hecho de conseguir una ubicación estable que por la ocupación que se desempeña.

Que sean los más educados quienes se encuentren mayormente "adecuadamente empleados" según la expresión de las estadísticas de empleo no debe confundirnos pues en este caso la expresión es un eufemismo que alude también a personas que habiendo egresado de la universidad se desempeñan, por ejemplo, como ayudantes de oficina pero con empleos estables y con ingresos iguales al mínimo vital, en una gruesa inadecuación entre la calificación obtenida en la universidad y su desempeño laboral. El consuelo de estas personas puede ser que de no haber estudiado con mayores probabilidades se encontrarían subempleadas. Es muy posible que personas en estas circunstancias constituyan parte importante de quienes procuran arreglar su situación por la emigración a otros países.

Por último, esta situación en las que los más educados desplazan a los menos educados al subempleo está siendo agravada por la inflación y se da con mucha mayor fuerza en los jóvenes.

En el cuadro No. 17 resumimos los niveles de empleo por los grupos de edad más jóvenes en un período pre-inflacionario (1974), y el año 1979. Es notable el gran incremento del subempleo y particularmente el subempleo agudo, prácticamente la población de 15 a 29 años duplica su posibilidad de estar subempleado entre los años 1974-1979, peor aún las posibilidades para estar en la condición de agudamente sub-empleados se multiplicaron por nueve en la población de 20 a 24 años, y por diez para la población de 15 a 19 años. Así pues los jóvenes son los más castigados con la crisis. Sus necesidades de iniciarse a la vida adulta, de ayudar a sus familias o de formar nuevos hogares están siendo duramente recortadas. Y para competir en mejores condiciones de éxito (en estas circunstancias éxito significa simplemente conseguir empleo estable) deben tener mayor nivel educativo. No sorprende entonces que la quinta parte de quienes en 1977 ofertaron su mano de obra para trabajar como vendedores tengan instrucción superior, y que entre 1972 y 1975 la proporción de la PEA que había seguido cursos de Capacitación Profesional Extraordinaria aumentó

del 19.0% al 28.2%.<sup>\*10</sup> Este último dato completa el ya dramático cuadro, seguramente el joven poco educado que necesita trabajar pero le es imposible continuar estudios y de otra parte necesita alguna certificación para conseguir empleo, acude a estos centros constituidos por toda gama de academias particulares. Se suscita entonces un lucro a costa de los más necesitados, y una venta de esperanza para conseguir empleo a más corto plazo de lo que el sistema educativo formal puede ofrecer.

(\*10) Ver los informes de la Situación Ocupacional de los años 1975 y 1976, editados por la Dirección General del Empleo del Ministerio de Trabajo.

## NOTAS

1. Aunque no tenemos indicadores de las desigualdades cualitativas del Sistema Educativo algo dice los resultados de la Encuesta de Consumos Alimenticios (ENCA). En 1972 las familias limenas gastaban S/. 3,779 anual por educación de sus hijos, cuatro veces más que en la sierra, que sólo gastaba S/. 916. A nivel nacional las familias gastaban 13.76% de su presupuesto en educación, variando desde las grandes ciudades que ascendía a 44.9% en las áreas urbanas a las áreas rurales donde se gastaba sólo el 3.33%. Hecho notable es que Lima participaba con el 43.5% del gasto familiar nacional en educación, mientras que tenía sólo el 27% de la población escolar del país. (*Análisis de la Estructura del Gasto Familiar*, Dirección General de Asuntos Financieros, Ministerio de Economía, 1975) Luis Muelle desde otro ángulo y en un reciente estudio encuentra que el hijo de un cuadro superior tiene 14.9 veces más posibilidad de llegar a la enseñanza superior que la del hijo del obrero. MUELLE, Luis. *Mobilité, Education et Revenus dans Le Perou Urbain*, Universidad de París, enero 1980.
2. Así por ejemplo el 44.1% de los trabajadores de la República Dominicana recibía remuneración, el 69.9% en la Argentina (1960), y el 90.1% en Inglaterra (1966). Extraído de MURMIS, Miguel *Tipo de Capitalismo y Estructura de Clase*. Ed. La Rosa Blindado, Bs. As. 1974.
3. Con los datos trabajados por Luis Muelle basados en la encuesta de hogares de 1974 encontramos que un hijo de un cuadro superior tiene 5.5 veces más posibilidades de posicionarse como cuadro superior que un hijo de obreros, y que un hijo de empleado tiene 4.1 más posibilidades que el hijo del obrero de llegar a esta posición. MUELLE, op.cit.  
Para tratamientos teóricos de este tema ver: BOWLES, Samuel. "Unequal Education and The Reproduction of the Social Division of Labor", en CARNOY, M. (ed.). *Schooling in a Corporate Society*. Mc Kay N.Y. 1972 y BOWLES S. GINTIS, H. y MEYER P. "The long Shadow of work, the family and the Reproduction of the Social division of Labor", en: "The Insurgent Socio-logy", Vol. V No. IV, Summer 1975.

**CUADRO No. 1**  
**POBLACION TOTAL, POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y TASAS DE ACTIVIDAD**

| AÑO  | Población<br>(1) | Incremento<br>Porcentual | T.C. * | PEA<br>(2) | Incremento<br>Porcentual | T.C.  | Tasa de<br>Actividad<br>(2) - (1) |
|------|------------------|--------------------------|--------|------------|--------------------------|-------|-----------------------------------|
| 1940 | 6'207,967        | --                       | --     | 2'160,456  | --                       | --    | 34.80                             |
| 1961 | 9'906,746        | 59.6                     | 2.25%  | 3'124,579  | 44.6                     | 1.77% | 31.54                             |
| 1972 | 13'538,208       | 36.7                     | 2.87%  | 3'871,613  | 23.9                     | 1.97% | 28.60                             |

FUENTE: Elaborado a partir de las cifras censales ajustadas.

\* TC = Tasa de Crecimiento Anual.

Extraído de la Ponencia de Jorge Vega, sobre Empleo y Población en el Perú, organizado por AMIDEP, Lima, Junio de 1978.

**CUADRO No. 2**  
**PERU: TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y EDAD**

| EDAD  | 1940  |       |       | 1961  |       |       | 1972  |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|       | TOTAL | MASC. | FEM.  | TOTAL | MASC. | FEM.  | TOTAL | MASC. | FEM.  |
| 6-14  | 11.05 | 11.56 | 10.51 | 3.45  | 3.49  | 3.40  | 2.58  | 2.86  | 2.29  |
| 15-19 | 41.71 | 63.03 | 20.16 | 41.21 | 54.88 | 27.55 | 28.86 | 39.80 | 17.67 |
| 20-29 | 57.61 | 94.36 | 23.08 | 59.31 | 94.33 | 25.53 | 55.42 | 86.25 | 25.18 |
| 30-44 | 59.80 | 97.24 | 23.98 | 59.32 | 98.77 | 20.75 | 59.33 | 97.39 | 21.25 |
| 45-64 | 58.20 | 96.07 | 24.42 | 57.08 | 96.59 | 20.00 | 54.95 | 93.31 | 17.21 |
| 65- + | 55.48 | 82.61 | 35.84 | 36.81 | 68.73 | 11.87 | 32.64 | 61.45 | 8.48  |

FUENTE: Elaborado a partir de los datos censales ajustados.

Extraído de la ponencia de Jorge Vega, sobre Empleo y Población en el Perú, organizado por AMIDEP, Lima, Junio de 1978.

**CUADRO No. 3**  
**LIMA METROPOLITANA**  
**TASAS DE ACTIVIDAD MASCULINA POR EDAD Y**  
**GRUPOS DE MIGRACION**  
**AÑO 1975**

| <b>HOMBRES: 1975</b>   |         |         |         |         |        |
|--|---------|---------|---------|---------|--------|
| <b>Nativos más Migrantes con 10 años a más de Residencia</b> |         |         |         |         |        |
| Total  | 14 - 19 | 20 - 29 | 30 - 39 | 40 - 49 | 50 a + |
| 71.8   | 20.9    | 78.7    | 98.7    | 97.8    | 70.8   |
| <b>Migrantes con 5 a 9 años de Residencia</b>                |         |         |         |         |        |
| 79.6   | 27.6    | 86.2    | 98.3    | 100.0   | 59.3   |
| <b>Migrantes con 0 a 4 años de Residencia</b>                |         |         |         |         |        |
| 67.7   | 41.5    | 84.9    | 96.6    | 90.7    | 51.2   |
| <b>Población Rural*</b>                                      |         |         |         |         |        |
| 87.1   | 54.5**  | 94.0    | 98.1    | 98.2    | 87.8   |

\* Año 1973.

\*\* Se refiere a la población de 15-19 años.

FUENTE: La información de Lima Metropolitana ha sido extraída de: **Los Inmigrantes en Lima Metropolitana y su Estructura Ocupacional**, Ministerio de Trabajo. Lima, 1976.

La información de la población rural es una elaboración nuestra de información contenida en **Proyectos de Población Económicamente Activa**. Período 1972-1982. Ministerio de Trabajo-INE.

**CUADRO No. 4**  
**PERU: TASAS DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION SEGUN**  
**LOS CENSOS DE 1940, 1961 y 1972**

| GRUPOS DE EDAD       | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|----------------------|---------|---------|-------|
| <b>Censo de 1940</b> |         |         |       |
| 6 a 14               | 33.6    | 25.6    | 29.7  |
| 15 a 19              | 22.8    | 11.2    | 17.0  |
| <b>Censo de 1961</b> |         |         |       |
| 6 a 14               | 62.1    | 53.0    | 57.6  |
| 15 a 19              | 40.6    | 25.7    | 33.2  |
| <b>Censo de 1972</b> |         |         |       |
| 6 a 14               | 81.8    | 74.8    | 78.3  |
| 15 a 19              | 56.6    | 41.5    | 49.1  |

Extraído de: AVILA, Roberto y FERNANDEZ, Hernán, "La Oferta y Demanda de la Educación en el Perú", en *El niño en el Perú*, Instituto Nacional de Estadística, Lima, 1979.

CUADRO No. 5

PERU: TASAS DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION DE 5 A 21 AÑOS, SEGUN LENGUA MATERNA, RESIDENCIA CON PADRES, OCUPACION Y EDUCACION DEL JEFE DE FAMILIA Y GRADO DE URBANIZACION

|  | Años Promedio de asistencia Educación <sup>a</sup> | Tasas escolaridad promedio 5 a 21 años <sup>b</sup> | Tasas de escolaridad en edades seleccionadas |           |           |
|--|--|---|--|-----------|-----------|
|  |  |   | 6 Años                                       | 14 Años   | 21 Años   |
| <b>LENGUA MATERNA</b>                      |  |   |  |           |           |
| Castellano                                 | 10.8   | 63  | 59   | 78        | 23        |
| Quechua, lengua nativa                     | 8.0  | 47  | 26   | 62        | 13        |
| <b>RESIDENCIA PADRES</b>                   |  |   |  |           |           |
| Vive con padres                            | 10.7   | 63  | 50   | 79        | 29        |
| No vive con sus padres                     | 8.8  | 52  | 46   | 65        | 15        |
| <b>OCUPACION DEL JEFE DE FAMILIA</b>       |  |   |  |           |           |
| Empleados                                  | 13.7   | 81  | 84   | 95        | 47        |
| Obreros                                    | 11.3   | 67  | 56   | 82        | 27        |
| Trabaja por su cuenta propia               | 9.7  | 57  | 39   | 73        | 23        |
| <b>NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DE FAMILIA</b> |  |   |  |           |           |
| Sin estudios                               | 7.4  | 44  | 23   | 61        | 12        |
| Primaria incompleta                        | 10.2   | 60  | 42   | 76        | 24        |
| Primaria completa                          | 12.7   | 75  | 69   | 91        | 35        |
| Secundaria incompleta                      | 13.4   | 79  | 80   | 95        | 40        |
| Secundaria completa                        | 14.0   | 82  | 89   | 96        | 48        |
| Superior                                   | 14.6   | 86  | 90   | 96        | 63        |
| <b>GRADO URBANIZACION</b>                  |  |   |  |           |           |
| Lima Metropolitana                         | 12.5   | 73  | 78   | 91        | 29        |
| Ciudades de 100 a 500 mil habitantes       | 12.2   | 72  | 68   | 89        | 32        |
| Ciudades de 50 a 99 mil habitantes         | 12.0   | 71  | 67   | 87        | 27        |
| Ciudades de 10 a 99 mil habitantes         | 11.9   | 70  | 64   | 86        | 28        |
| Resto urbano                               | 11.1   | 65  | 62   | 80        | 19        |
| Población rural                            | 7.1  | 42  | 27   | 57        | 4         |
| <b>TOTAL NACIONAL</b>                      | <b>10.1</b>  | <b>59</b>   | <b>50</b>                                    | <b>75</b> | <b>20</b> |

FUENTE: Muestra del 5% del Censo Nacional de 1972.

Elaborado en base a la información contenida en AVILA, R. y FERNANDEZ, H. "La Oferta y Demanda de Educación" en *El niño en el Perú*, Instituto Nacional de Estadística, Lima 1979.

- a. Se ha obtenido este dato en forma no ponderada sumando las tasas de escolaridad de todas las edades de 5 a 21 y dividiéndose entre 100, asumiendo que la persona que registra asistencia en el año en curso (mes de junio de 1972) registra un año de asistencia, lo que constituye una sobreestimación de la cantidad real porque es posible que algunos niños y jóvenes hayan dejado de estudiar luego de la entrevista censal en ese mismo año. Pero hay una subestimación al tomar sólo a personas hasta los 21 años lo que afecta sobre todo al valor de los grupos más favorecidos. Nótese que se trata de años promedio de asistencia y no de nivel educativo alcanzado, este último puede ser influido por la repitencia.
- b. Se trata de promedios simples no ponderados.

**CUADRO No. 6**  
**PERU: MATRICULA Y TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO SEGUN PERIODOS Y AÑOS SELECCIONADOS**

| GRADOS Y NIVELES<br>DE EDUCACION | MATRICULA (en miles) |               |               |               | TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO |            |            |            |
|----------------------------------|----------------------|---------------|---------------|---------------|------------------------------|------------|------------|------------|
|                                  | 1960                 | 1968          | 1975          | 1978          | 1960-78                      | 1960-78    | 1968-78    | 1975-78    |
| Educación Básica Regular         |                      |               |               |               |                              |            |            |            |
| 1o.                              | 462.6                | 648.7         | 688.9         | 708.7         | 4.3                          | 2.4        | 0.9        | 0.9        |
| 2o.                              | 283.8                | 444.0         | 581.1         | 555.7         | 5.8                          | 3.8        | 2.3        | -1.5       |
| 3o.                              | 216.5                | 347.0         | 492.2         | 528.9         | 6.1                          | 5.1        | 4.3        | 2.4        |
| 4o.                              | 170.0                | 309.1         | 438.7         | 496.3         | 7.8                          | 6.1        | 4.8        | 4.2        |
| 5o.                              | 128.4                | 250.7         | 354.2         | 437.0         | 8.7                          | 7.0        | 5.7        | 7.3        |
| 6o.                              | 96.9                 | 200.3         | 285.6         | 366.4         | 9.5                          | 7.7        | 6.2        | 8.7        |
| 7o.                              | 56.8                 | 145.2         | 237.0         | 303.7         | 12.4                         | 9.8        | 7.7        | 8.6        |
| 8o.                              | 41.6                 | 106.8         | 199.0         | 238.3         | 12.5                         | 10.2       | 8.4        | 6.2        |
| 9o.                              | 33.0                 | 86.4          | 153.0         | 194.6         | 12.8                         | 10.4       | 8.5        | 8.3        |
| Cuarto de Secundaria             | 25.9                 | 68.6          | 122.0         | 170.4         | 12.9                         | 11.0       | 9.5        | 11.8       |
| Quinto de Secundaria             | 17.6                 | 51.8          | 102.7         | 143.5         | 14.4                         | 12.4       | 10.7       | 11.8       |
| Universidad                      | 31.0                 | 93.9          | 174.8         | 212.9         | 14.9                         | 11.3       | 8.5        | 6.8        |
| <b>SISTEMA EDUCATIVO</b>         |                      |               |               |               |                              |            |            |            |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>1728.5</b>        | <b>3142.5</b> | <b>4460.2</b> | <b>5043.6</b> | <b>7.8</b>                   | <b>6.1</b> | <b>4.8</b> | <b>4.2</b> |

Elaborado en base a la información disponible en los Boletines 1 y 2 (años 1978 y 1979 respectivamente) y de Estadísticas Básicas (año 1972), editados por la Oficina Sectorial de Estadística del Ministerio de Educación.

**CUADRO No. 7**  
**SUMARIO DE PROGRAMAS PRINCIPALES<sup>1</sup>; 1976/77<sup>2</sup>**

| INSTITUCION                 | No. de centros<br>(y cursos) | Participantes             | Egresados         | Personal     |                   | Presupuesto bie-<br>nal <sup>4</sup><br>(millones de soles) |
|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------|-------------------|---|
|                             |                              |                           |                   | Docente      | Otro <sup>3</sup> |   |
| <b>Min. de Educac.</b>      | <b>430</b>                   | <b>76.955</b>             | ...               | <b>1.961</b> | <b>845</b>        | ...   |
| Estatales                   | 204                          | 51.897                    | ...               | 1.409        | 491               | ...   |
| Particulares                | 226                          | 25.058                    | ...               | 552          | 354               | ...   |
| <b>Mini. de Trabajo</b>     | <b>5 + 1 móvil</b>           | <b>258</b>                | <b>217</b>        | <b>18</b>    | <b>23</b>         | <b>10,1</b>   |
| <b>Min. de Salud</b>        | <b>5</b>                     | <b>540</b>                | ...               | <b>27</b>    | <b>58</b>         | <b>38,6</b>   |
| Aux de enfermería           | .                            | 351                       | 351               | ...          | ...               | ...   |
| Técnicos                    | .                            | 62                        | 62                | ...          | ...               | ...   |
| Otros <sup>6</sup>          | .                            | 127                       | 127               | ...          | ...               | ...   |
| <b>Sec. Industrial</b>      | <b>3 + 6 móviles</b>         | <b>24.997<sup>8</sup></b> | ...               | <b>472</b>   | <b>622</b>        | <b>957,3</b>  |
| <b>SENATI<sup>7</sup></b>   |                              |                           |                   |              |                   |   |
| Aprendizaje                 | .                            | 3.405 <sup>9</sup>        | 360 <sup>10</sup> | 460          | 610               | ...   |
| Unid. móviles               | .                            | 2.762                     | ...               | 12           | 12                | ...   |
| Otros <sup>11</sup>         | .                            | 16.569                    | ...               | ...          | ...               | ...   |
| <b>Sec. Minero</b>          | <b>1<sup>12</sup></b>        | <b>30</b>                 | <b>24</b>         | <b>8</b>     | <b>15</b>         | <b>8,0<sup>13</sup></b>                                     |
| <b>Electricidad</b>         | <b>5<sup>15</sup></b>        | <b>616</b>                | <b>616</b>        | <b>4</b>     | <b>26</b>         | <b>54,0</b>   |
| <b>CEFOCAP<sup>14</sup></b> |                              |                           |                   |              |                   |   |
| Cursos técnicos             | (9)                          | 70                        | 70                | ...          | ...               | ...   |
| Cursos de adm.              | (11)                         | 391                       | 391               | ...          | ...               | ...   |
| Cursos de seguridad         | (6)                          | 155                       | 155               | ...          | ...               | ...   |
| <b>Vivienda y Const.</b>    | <b>1</b>                     | <b>157</b>                | <b>156</b>        | <b>5</b>     | <b>6</b>          | <b>6,5<sup>17</sup></b>                                     |
| <b>CENCICO<sup>16</sup></b> |                              |                           |                   |              |                   |   |

**CUADRO No. 8**  
**CECAPEs<sup>1</sup> - Participantes, por especialidad, 1976**

| Especialidad                        | Centros Estatales<br>CENECAPEs <sup>2</sup> |               |               | Centros Particulares<br>CENECAPEs <sup>3</sup> |               |               |
|-------------------------------------|---|---------------|---------------|--|---------------|---------------|
|                                     | Hombres                                     | Mujeres       | Total         | Hombres  | Mujeres       | Total         |
| Agropecuaria                        | 683   | 50            | 733           | 28   | —             | 28            |
| Ind. del vestido                    | 588   | 20.571        | 21.159        | ...  | ...           | ...           |
| Tejidos                             | 489   | 6.017         | 6.506         | ...  | ...           | ...           |
| Mecánica gral. y trabajo en metales | 1.462                                       | 441           | 1.903         | 585  | —             | 585           |
| Mecán. Automotriz                   | 556   | 5             | 561           | 1.265  | 55            | 1.330         |
| Electr./Electrónica                 | 960   | 25            | 985           | 1.644  | 9             | 1.653         |
| Artes gráficas, Dibujo y Diseño     | 354   | 57            | 411           | 66   | —             | 66            |
| Construcción                        | 54  | —             | 54            | —  | —             | —             |
| Topografía                          | 9   | 1             | 10            | —  | —             | —             |
| Trab. de madera                     | 2.126                                       | 17            | 2.143         | ...  | ...           | ...           |
| Artesanía <sup>4</sup>              | 2.570                                       | 6.966         | 9.536         | ...  | ...           | ...           |
| Relojería                           | 13  | 3             | 16            | —  | —             | —             |
| Tintorería                          | 1   | 37            | 38            | —  | —             | —             |
| Paramédicas                         | 55  | 115           | 170           | 178  | 1.322         | 1.500         |
| Secretariado y Adm.                 | 207   | 353           | 560           | 4.151  | 14.605        | 18.764        |
| Cosmetología                        | 1   | 1.695         | 1.696         | 9  | 1.094         | 1.103         |
| Decoración                          | 7   | 2.404         | 2.411         | 28   | 19            | 47            |
| Cocina y Repostería                 | 22  | 2.983         | 3.005         | ...  | ...           | ...           |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>10.157</b>                               | <b>41.740</b> | <b>51.897</b> | <b>7.954</b>                                   | <b>17.104</b> | <b>25.058</b> |

FUENTES: a) Ministerio de Educación, Dirección de Calificación Profesional Extraordinaria (para los centros estatales).

b) Ministerio de Trabajo, Unidad de Estudios (para los centros particulares).

1. Centros de Capacitación Profesional Extraordinaria.

2. Centros Nacionales de Capacitación Profesional Extraordinaria (estatales).

3. Centros no Estatales de Capacitación Profesional Extraordinaria.

4. Trabajos en cuero, cerámica, tallado, manualidades.

Extraído de: PERU-EDUCACION: Contribución al desarrollo económico. UNESCO, Julio de 1978.

**CUADRO No. 9**  
**PERU: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN CATEGORIAS OCUPACIONALES, AÑOS 1940, 1961 Y 1972**  
 (En miles)

|                                      | 1940           |                          |              |                |                |                | 1961           |              |                |              |                |              | 1972           |                |                |              |                |              |
|--------------------------------------|----------------|--------------------------|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|----------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
|                                      | Total Nacional | Lima-Callao <sup>a</sup> |              | Resto del País |                | Total Nacional | Lima-Callao    |              | Resto del País |              | Total Nacional | Lima-Callao  |                | Resto del País |                |              |                |              |
|                                      |                | %                        | %            | %              | %              |                | %              | %            | %              | %            |                | %            | %              | %              | %              |              |                |              |
| Patrones o dueños <sup>b</sup>       | 646.3          | 26.4                     | 55.1         | 16.1           | 591.2          | 28.0           | 58.0           | 1.9          | 16.0           | 2.0          | 42.0           | 1.9          | 23.8           | 0.6            | 7.8            | 0.7          | 16.0           | 0.6          |
| Empleado                             | 132.9          | 5.4                      | 67.8         | 19.8           | 65.2           | 3.1            | 344.1          | 11.3         | 189.3          | 24.0         | 154.8          | 6.8          | 762.7          | 20.7           | 430.3          | 36.7         | 332.4          | 13.2         |
| Obrero                               | —              | —                        | —            | —              | —              | —              | 983.7          | 32.2         | 324.8          | 41.3         | 658.9          | 29.1         | 930.2          | 25.2           | 371.3          | 31.7         | 558.9          | 22.2         |
| Trabajador Independiente             | 439.3          | 17.9                     | 24.3         | 7.1            | 414.9          | 19.7           | 1,204.3        | 39.5         | 165.5          | 21.0         | 1,038.9        | 45.9         | 1,580.5        | 42.8           | 256.3          | 21.9         | 1,324.2        | 52.5         |
| Trabajador del Hogar                 | —              | —                        | —            | —              | —              | —              | 175.2          | 5.7          | 75.7           | 9.6          | 99.5           | 4.4          | 167.0          | 4.5            | 90.2           | 7.7          | 76.8           | 3.0          |
| Trabajador doméstico <sup>c</sup>    | —              | —                        | —            | —              | —              | —              | —              | —            | —              | —            | —              | —            | —              | —              | —              | —            | —              | —            |
| Trabajador Familiar no remunerado    | 335.8          | 13.7                     | 16.8         | 4.9            | 319.0          | 15.1           | 285.4          | 9.4          | 15.9           | 2.0          | 269.5          | 11.9         | 228.5          | 6.2            | 15.3           | 1.3          | 213.2          | 8.5          |
| Parientes colaboradores <sup>b</sup> | 898.2          | 36.6                     | 177.6        | 52.0           | 720.5          | 34.1           | —              | —            | —              | —            | —              | —            | —              | —              | —              | —            | —              | —            |
| Obreros y Campesinos <sup>b</sup>    | 22.8           | —                        | 7.5          | —              | 15.3           | —              | 73.8           | —            | 30.3           | —            | 43.5           | —            | 178.8          | —              | 54.1           | —            | 124.7          | —            |
| No especificado <sup>d</sup>         | —              | —                        | —            | —              | —              | —              | —              | —            | —              | —            | —              | —            | —              | —              | —              | —            | —              | —            |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>2,476.3</b> | <b>100.0</b>             | <b>349.1</b> | <b>100.0</b>   | <b>2,126.2</b> | <b>100.0</b>   | <b>3,124.6</b> | <b>100.0</b> | <b>817.5</b>   | <b>100.0</b> | <b>2,307.1</b> | <b>100.0</b> | <b>2,871.5</b> | <b>100.0</b>   | <b>1,225.3</b> | <b>100.0</b> | <b>2,646.2</b> | <b>100.0</b> |

FUENTE: Censos Nacionales de 1940, 1961 y 1972.

a. La información correspondiente a Lima-Callao se refiere al departamento de Lima más la Provincia Constitucional del Callao.

b. Denominación empleada en el Censo de 1940.

c. Denominación empleada en el Censo de 1961.

d. No se incluye los no especificados en el cálculo de los porcentajes.

**CUADRO No. 10**  
**PERU: EVOLUCION DE LA PEA OCUPADA POR GRUPOS**  
**OCUPACIONALES. PERIODO 1961-1972**

|  | 1961   | 1972   | (2)-(1) | Tasa de<br>crecimien.<br>Anual |
|--|--------|--------|---------|--------------------------------|
|  | (1)    | (2)    |         |                                |
| Profesional en CC. Física y Químicas               | 1691   | 6025   | 4334    | 12.2                           |
| Arquitectos e ingenieros                           | 48003  | 10776  | 5973    | 7.6                            |
| Agrónomos, Biólogos y Profes. Afines               | 1593   | 4177   | 2584    | 9.2                            |
| Profesionales Médicos                              | 7112   | 10156  | 3044    | 3.3                            |
| Especialista en Ciencias Sociales                  | 78     | 2193   | 2115    | 35.4                           |
| Contadores   | 2647   | 9252   | 6605    | 12.0                           |
| Juristas   | 4911   | 6582   | 1671    | 2.7                            |
| Catedráticos Universitarios                        | 1005   | 3909   | 2904    | 13.1                           |
| Miembros del Clero                                 | 1910   | 2241   | 331     | 1.5                            |
| Profesores y Maestros                              | 52980  | 105047 | 52067   | 6.4                            |
| Autores, Periodistas y Traductores                 | 1492   | 3910   | 2418    | 9.2                            |
| Trabajadores del Arte                              | 6132   | 8034   | 1902    | 2.5                            |
| Asistentes Sociales y Afines                       | 1147   | 2308   | 1161    | 6.6                            |
| Técnicos en Ingeniería y Afines                    | 2937   | 16915  | 13978   | 17.3                           |
| Técnicos Médicos                                   | 3986   | 7803   | 3817    | 6.3                            |
| Técnicos Contables y Auxiliares                    | 30806  | 56618  | 25812   | 5.7                            |
| Matemáticos y Estadísticos                         | 131    | 1836   | 1705    | 27.1                           |
| Bibliotecarios y Archiveros                        | 618    | 4462   | 3844    | 19.7                           |
| Atletas, Deportistas y Entrenadores                | 1178   | 2396   | 1218    | 6.7                            |
| Directores Gerentes y Administradores              | 34020  | 26904  | -7016   | -2.1                           |
| Empleados de Oficina                               | 91998  | 129780 | 37782   | 3.2                            |
| Operadores de Máquinas para Proc.                  |        |        |         |                                |
| Autom.   | 282    | 606    | 324     | 7.2                            |
| Jefes de Serv. de Transporte y Comun.              | 1160   | 1198   | 38      | 0.3                            |
| Enfermeros, Parteros y Otr. Practic.               |        |        |         |                                |
| Afines   | 9367   | 16877  | 7510    | 5.5                            |
| Jueces de Paz (No Letrados)                        | 211    | 339    | 128     | 4.4                            |
| Trabajos de Imprenta y Artes Gráf.                 | 6314   | 9074   | 2760    | 3.4                            |
| Fotógrafos, Operad. Cámaras, Cines<br>y TV         | 2700   | 3995   | 1295    | 3.6                            |
| Relojeros y Mecánicos de Precisión                 | 1547   | 2980   | 1433    | 6.1                            |
| Técnicos en Electricidad y Electrón.               | 13752  | 30346  | 16594   | 7.5                            |
| Carteros y Mensajeros                              | 4644   | 5806   | 1162    | 1.2                            |
| Trabajador. de Servicio, Limpieza,<br>Cocina, etc. | 242161 | 239851 | -2310   | -0.1                           |
| Trabaj. de Servicio de Protección<br>y Seguridad   | 23927  | 28176  | 4249    | 1.5                            |
| Peluqueros Embellecedores                          | 8764   | 12460  | 3696    | 3.3                            |
| Cobradores de Boletos                              | 1857   | 3709   | 1852    | 6.5                            |

|   |         |         |        |      |
|---|---------|---------|--------|------|
| Vendedores y Comerciantes Propiet.                                  | 213300  | 297303  | 84003  | 3.1  |
| Estibadores, Cargadores y Embaladores                               | 23764   | 39287   | 15523  | 4.7  |
| Conductores de Vehículos y Máquinas                                 | 72487   | 118188  | 45701  | 4.5  |
| Maquinistas, Operadores y Fogueros de Locomotoras                   | 3816    | 1523    | -2293  | -8.0 |
| Marineros de Cubierta y Salida Maq. Pilotos y Oficiales de Cubierta | 3380    | 3447    | 67     | 0.2  |
| (Marina y Aviación)   | 1353    | 3302    | 1949   | 8.4  |
| Trabajadores Metalúrgicos   | 14564   | 29065   | 14501  | 6.5  |
| Trabajadores en la Prod. Cartón y Papel                             | 306     | 1299    | 993    | 14.0 |
| Carpinteros y Trab. en Tratamiento Madera                           | 51192   | 58904   | 7712   | 1.3  |
| Trabajadores en la Industria Quím.                                  | 5451    | 4390    | -1061  | -1.9 |
| Trabaj. en Industria Textil y Confección                            | 150634  | 157660  | 7026   | 0.4  |
| Trabaj. Industria Cuero y Zapateros                                 | 30008   | 31261   | 1253   | 0.4  |
| Trabaj. Industria de Bebidas y Alimentos                            | 27255   | 39715   | 12460  | 3.5  |
| Trabaj. del Tabaco  | 337     | 422     | 85     | 2.1  |
| Mecánicos y Operarios Afines  | 50141   | 39444   | -10697 | -2.2 |
| Joyeros   | 3355    | 3981    | 626    | 1.6  |
| Ceramistas y Trabajadores del Vidrio                                | 10156   | 12843   | 2687   | 2.2  |
| Trab. de Ind. de Prod. Caucho, Plást.                               | 1073    | 3248    | 2175   | 10.6 |
| Trabajadores de la Construcción                                     | 104912  | 131171  | 26259  | 2.1  |
| Mineros   | 33745   | 27294   | -6451  | -1.9 |
| Pescadores y Cazadores  | 20404   | 35189   | 14785  | 5.1  |
| Trabajadores Agropecuarios  | 1228585 | 1501783 | 273198 | 1.8  |
| Trabajadores Forestales   | 11401   | 8675    | -2726  | -2.5 |
| Otros Trabaj. Técnicos N.E.D.C. *                                   | 2047    | 38910   | 36863  | 30.7 |
| Otros Trabajad. de Servicios N.E.D.C.                               | 6374    | 42810   | 36436  | 18.9 |
| Otros Obreros y Peones N.E.D.C.                                     | 10349   | 58156   | 47807  | 17.0 |
| Otras ocupaciones no específicas                                    | 85357   | 114020  | 28663  | 2.7  |
| Técnicos en Comercio-Agentes  | 7735    | 10676   | 2941   | 3.0  |
| Directores en Comercio-Administradores                              | 6549    | 8879    | 2330   | 2.8  |

\* N.E.O.C.: No especificados en otro código.

FUENTE: Censos Nacionales de 1961 y 1972.

Extraído de: Fernández, H., Montero, C., Dasso E. y Flores, R. *Proyecciones de Empleo por Ocupaciones y Regiones*, INIDE, Lima 1980.

## CUADRO Nº 11

### PERU: PERFIL EDUCATIVO DE LA PEA, 1961 – 1972

| Niveles de Educación | 1961         | 1972         |
|----------------------|--------------|--------------|
| Sin Instrucción      | 33.0         | 18.4         |
| Primaria             | 52.6         | 54.4         |
| Secundaria           | 11.2         | 19.8         |
| Superior             | 2.3          | 6.0          |
| No determinado       | 0.9          | 1.4          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> |

Fuente: Censos Nacionales de 1961 y 1972.

**CUADRO No. 12**  
**PERU: PEA OCUFADA SEGUN CATEGRIAS OCUFACIONALES Y NIVELES EDUCATIVOS<sup>a</sup>**

|                               | Empleados y<br>Obreros |          | Trabaj. Independiente<br>Trabaj. Familiar<br>Trabaj. del Hogar |          | Empleador o<br>Patrono |          | TOTAL     |          |
|-------------------------------|------------------------|----------|--|----------|------------------------|----------|-----------|----------|
|                               | Absoluto               | Relativo | Absoluto   | Relativo | Absoluto               | Relativo | Absoluto  | Relativo |
| <b>SIN NINGUN NIVEL</b>       |                        |          |  |          |                        |          |           |          |
| Total Nacional                | 145,599                | 21.7     | 522,131  | 77.9     | 2,436                  | 0.4      | 670,166   | 100.0    |
| Lima-Callao                   | 13,445                 | 45.5     | 16,045   | 54.3     | 65                     | 0.2      | 29,555    | 100.0    |
| Resto del País                | 132,154                | 20.6     | 506,086  | 79.0     | 2,371                  | 0.4      | 640,611   | 100.0    |
| <b>PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA</b> |                        |          |  |          |                        |          |           |          |
| Total Nacional                | 769,294                | 39.8     | 1'153,051  | 59.6     | 11,341                 | 0.6      | 1'933,686 | 100.0    |
| Lima-Callao                   | 264,488                | 72.2     | 99,896   | 27.3     | 1,904                  | 0.5      | 366,288   | 100.0    |
| Resto del País                | 504,806                | 32.2     | 1'053,155  | 67.2     | 9,437                  | 0.6      | 1'567,398 | 100.0    |
| <b>SECUNDARIA</b>             |                        |          |  |          |                        |          |           |          |
| Total Nacional                | 472,214                | 72.3     | 174,622  | 26.7     | 6,372                  | 1.0      | 653,208   | 100.0    |
| Lima-Callao                   | 285,283                | 90.4     | 27,350   | 8.7      | 2,919                  | 0.9      | 315,552   | 100.0    |
| Resto del País                | 186,931                | 55.4     | 147,272  | 43.6     | 3,453                  | 1.0      | 337,656   | 100.0    |
| <b>SUPERIOR</b>               |                        |          |  |          |                        |          |           |          |
| Total Nacional                | 148,147                | 87.5     | 18,889   | 11.1     | 2,255                  | 1.3      | 169,261   | 100.0    |
| Lima-Callao                   | 88,440                 | 96.3     | 1,996  | 2.2      | 1,370                  | 1.5      | 91,806    | 100.0    |
| Resto del País                | 59,707                 | 77.1     | 16,863   | 21.8     | 885                    | 1.1      | 77,455    | 100.0    |

FUENTE: Censo Nacional de 1972.

a. La información de Lima-Callao se refiere a las provincias de Lima y Callao.

**CUADRO No. 13**  
**PERU: PROMEDIOS DE AÑOS DE EDUCACION DE ALGUNAS OCUPACIONES POR**  
**GRADOS DE URBANIZACION**

| OCUPACIONES  | GRADO DE URBANIZACION |                    |                   |                      |                 |                    |                   |
|--|-----------------------|--------------------|-------------------|----------------------|-----------------|--------------------|-------------------|
|  | Lima y<br>Callao      | 100.1 a 500<br>mil | 50.1 a 100<br>mil | 10.1 a 50 mil<br>mil | Resto<br>Urbano | Población<br>Rural | Total<br>Nacional |
| Enfermeros   | 10.7                  | 9.8                | 8.0*              | 10.1                 | 8.6             | 7.8                | 9.9               |
| Empleados o Cont. C.<br>y Trab. Asimilados                 | 10.5                  | 10.2               | 9.9               | 9.4                  | 9.0             | 8.7                | 10.2              |
| Vendedores del Comer-<br>cio al por menor                  | 8.0                   | 7.1                | 7.1               | 6.1                  | 6.0             | 4.6                | 7.2               |
| Vendedores ambulantes                                      | 5.0                   | 4.3                | 4.9               | 3.6                  | 4.2             | 3.3                | 4.5               |
| Cocineros  | 5.1.                  | 3.9                | 4.1*              | 4.6                  | 3.0             | 3.9                | 4.3               |
| Obreros de la prepara-<br>ción de alimentos y be-<br>bidas | 5.8                   | 4.7                | 4.4               | 4.4                  | 4.0             | 3.3                | 4.6               |
| Obreros de calzado   | 6.6                   | 6.1                | 5.7*              | 4.3*                 | 5.2*            | 5.6*               | 6.3               |
| Sastres  | 6.4                   | 6.1                | 5.5               | 6.0                  | 5.5             | 4.5                | 5.9               |
| PEA TOTAL  | 7.8                   | 6.5                | 6.3               | 5.3                  | 4.9             | 2.6                | 5.0               |

\* Tamaño muestral inferior a 30 casos.

FUENTE: Muestra del 5% del Censo Nacional de 1972. Extraído del trabajo en preparación de Hernán Fernández y Carmen Montero sobre Educación y desempeño ocupacional.

**CUADRO No. 14**  
**PERU: PROMEDIOS DE AÑOS DE EDUCACIÓN DE ALGUNAS OCUPACIONES POR GRUPOS DE EDAD**

| OCUPACIONES  | GRUPOS DE EDAD |            |            |            |            |            |            |
|--|----------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|  | 20-24          | 25-29      | 30-34      | 35-39      | 40-44      | 45-54      | 55 y más   |
| Enfermeros   | 10.8           | 11.1       | 10.3       | 9.6        | 9.1        | 8.6        | 7.2        |
| Empleados de Contabilidad, Cajeros y Trabaj.                                   |                |            |            |            |            |            |            |
| Asimilados   | 10.6           | 10.9       | 10.4       | 9.9        | 9.8        | 9.2        | 8.7        |
| Vendedores de Comercio al por menor  | 8.1            | 8.1        | 7.7        | 6.8        | 7.0        | 6.3        | 5.5        |
| Vendedores ambulantes  | 6.0            | 5.1        | 4.4        | 4.3        | 4.1        | 3.6        | 3.2        |
| Cocineros (excluye hogar particular)   | 5.0            | 4.9        | 4.2        | 4.5        | 3.4        | 3.5        | 3.4        |
| Obreros de la preparación de alimentos y bebidas                               | 5.5            | 5.2        | 4.6        | 4.1        | 4.2        | 3.6        | 3.7        |
| Obreros de calzado   | 7.2            | 7.0        | 6.7        | 5.7        | 5.1        | 5.8        | 4.6        |
| Sastres  | 6.6            | 6.5        | 5.5        | 5.6        | 6.0        | 5.4        | 5.4        |
| Ajustadores, montadores de maquinaria e inst. de precisión relojes y mecánicos | 7.6            | 7.5        | 6.9        | 6.8        | 7.2        | 6.4        | 6.3        |
| <b>TEA TOTAL</b>   | <b>6.0</b>     | <b>6.3</b> | <b>5.7</b> | <b>5.0</b> | <b>5.0</b> | <b>4.3</b> | <b>3.0</b> |

FUENTE: Muestra del 5% del Censo Nacional de 1972. Extraído del trabajo en preparación de Hernán Hernández y Carmen Montero sobre Educación y Desempeño Ocupacional.

**CUADRO No. 15**  
**PERU : PROMEDIOS AÑOS DE EDUCACION DE ALGUNAS**  
**OCUPACIONES SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL**

| Ocupación  | Asalariados | Independientes |
|--|-------------|----------------|
| Enfermeros   | 10.0        | 7.7            |
| Vendedor comercio al por menor   | 7.5         | 5.8            |
| Vendedor ambulante   | 4.3         | 4.6            |
| Explotador agrícola de cultivos extensivos   | 2.8         | 2.6            |
| Ganadero   | 4.0*        | 2.5            |
| Mineros y Canteros   | 4.3         | 5.0            |
| Tejedores a mano   | 4.0         | 1.5            |
| Hilanderos, tejedores, tintoreros  | 5.9         | 0.7            |
| Obreros de la preparación de alimentos y bebidas   | 4.9         | 3.9            |
| Sastres  | 5.9         | 5.8            |
| Modistos   | 6.8         | 5.9            |
| Mecánicos de vehículos de motor  | 6.8         | 7.0            |
| Ajustadores, montadores de maquinaria e instrumentos de precisión, relojeros y mecánicos | 7.0         | 7.5            |
| Electricistas  | 7.1         | 7.4            |
| Vidrieros y ceramistas   | 3.9         | 2.4            |
| Albañiles  | 4.6         | 4.4            |
| Carpinteros y parqueteros  | 6.0         | 5.1            |
| Estibadores, cargadores, embaladores   | 5.0         | 3.1            |
| Conductores de vehículos de motor  | 6.1         | 6.5            |

\* Tamaño muestral inferior a 30 casos.

FUENTE: Muestra del 5% del Censo Nacional de 1972. Extraído del trabajo en preparación de Hernán Fernández y Carmen Montero sobre Educación y Desempeño Ocupacional.

**CUADRO No. 16**  
**LIMA METROPOLITANA: PEA MASCULINA DE 14 AÑOS A MAS POR NIVELES DE**  
**EMPLEO SEGUN NIVEL EDUCATIVO. 1978**

(cifras relativas)

| Niveles de Empleo                     | NIVEL EDUCATIVO              |            |          |            |          |            |          |
|---------------------------------------|------------------------------|------------|----------|------------|----------|------------|----------|
|                                       | PRE-ES<br>COLAR <sup>1</sup> | PRIMARIA   |          | SECUNDARIA |          | SUPERIOR   |          |
|                                       |                              | Incompleta | Completa | Incompleta | Completa | Incompleta | Completa |
| <b>TOTAL</b>                          | 100.0                        | 100.0      | 100.0    | 100.0      | 100.0    | 100.0      | 100.0    |
| <b>Desempleo Global</b>               | 9.4                          | 3.5        | 5.3      | 7.5        | 7.6      | 0.9        | 2.7      |
| <b>Subempleo</b>                      | 41.1                         | 52.9       | 36.9     | 38.3       | 31.5     | 31.7       | 17.8     |
| Por ingresos:                         |                              |            |          |            |          |            |          |
| —Leve                                 | 18.2                         | 22.4       | 15.3     | 13.9       | 10.3     | 7.7        | 1.0      |
| —Medio                                | 8.6                          | 12.8       | 10.6     | 7.8        | 6.0      | 0.9        | 1.1      |
| —Agudo                                | 9.2                          | 8.3        | 3.1      | 8.5        | 5.3      | 5.7        | 2.7      |
| Por Tiempo                            | 4.5                          | 8.9        | 7.9      | 7.9        | 9.3      | 16.4       | 13.0     |
| Subempleo N.D. Ingresos<br>y/o tiempo | 0.6                          | 0.5        | —        | 0.2        | 0.6      | 1.0        | —        |
| <b>Adecuadamente empleado</b>         | 49.5                         | 43.6       | 57.6     | 54.2       | 60.9     | 67.4       | 79.5     |
| Nivel de Empleo N.D.                  | —                            | —          | 0.2      | —          | —        |            |          |

FUENTE: Ministerio de Trabajo - Dirección General del Empleo. En base a encuestas a Hogares.

1. Incluye Sin Instrucción.

Extraído del Anuario Estadístico del Sector Trabajo, 1978.

**CUADRO No. 17**  
**LIMA METROPOLITANA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, SEGUN NIVELES**  
**DE EMPLEO Y GRUPOS DE EDAD**

1974-1979 (Cifras relativas)

|                         | GRUPOS DE EDAD |              |              |              |              |              |              |              |
|-------------------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                         | 15-19          |              | 20-24        |              | 25-29        |              | TOTAL        |              |
|                         | 1974           | 1979         | 1974         | 1979         | 1974         | 1979         | 1974         | 1979         |
| Desempleo               | 21.5           | 14.3         | 13.0         | 12.5         | 5.7          | 5.9          | 7.0          | 6.3          |
| <b>Total Sub-empleo</b> | <b>37.9</b>    | <b>68.0</b>  | <b>19.4</b>  | <b>50.4</b>  | <b>14.6</b>  | <b>32.0</b>  | <b>19.4</b>  | <b>37.4</b>  |
| Agudo                   | 4.3            | 44.7         | 1.8          | 16.3         | 1.5          | 8.5          | 1.8          | 13.3         |
| Medio                   | 12.5           | 11.9         | 4.1          | 12.3         | 2.1          | 7.1          | 4.6          | 8.8          |
| Leve                    | 17.0           | 10.4         | 8.9          | 19.3         | 3.6          | 12.7         | 6.5          | 12.0         |
| Por horas (35 hrs.)     | 4.2            | 1.0          | 4.6          | 2.5          | 7.4          | 3.7          | 6.5          | 3.3          |
| Adecuadamente empleados | 40.5           | 17.7         | 67.8         | 37.2         | 69.3         | 62.1         | 73.5         | 56.3         |
| <b>TOTAL</b>            | <b>100.0</b>   | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> | <b>100.0</b> |

FUENTE: Ministerio de Trabajo, Encuesta de Hogares 1974, Encuesta de Empleo y Seguridad Social, 1979.